

195
8595
2603

REPÚBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *



≈006.00

11 03 10

P.B. 1024

PODER ESPECIAL

Quien suscribe, **SOFIA HILBERT**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal N° 8-153-222, en mi condición de Presidente y Representante Legal de **LATIN GAMING, S.A.**, sociedad anónima debidamente registrada a Ficha 420095, Documento 368943 de la Sección Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, por este medio otorgo **PODER ESPECIAL** tan amplio y suficiente como en derecho sea necesario al Licenciado **FRANCISCO JAVIER VIVAS WAGNER**, para que actuando en nuestro nombre y representación pueda asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas que sean legalmente convocadas en las que la sociedad **LATIN GAMING, S.A.** tenga participación accionaria.. También queda facultado para presentar y contestar demandas, así como para representar a la compañía en todo lo relacionado con su rol de accionista de compañías ecuatorianas donde tenga intereses y cumplir las obligaciones que ella contraiga legalmente en Ecuador.

El apoderado aquí mencionado queda facultado para desistir, sustituir, transigir, revocar, reasumir y ejercer cualquier acción que estime necesaria para el mejor desempeño del presente Poder Especial.

Panamá, 10 de marzo de 2010.

Otorgo Poder:

Sofia Hilbert

Cédula No. 8-153-222

Acepto El Poder:

Francisco Javier Vivas Wagner

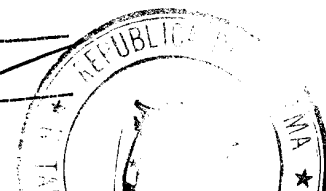
La, Suscrita Lcda. **ROSTY MARÍA DOMÍNGUEZ** Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá con Cédula de Identidad N° 4-223-146.

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.

10 MAR 2010

Testigos

Testigos



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Kristy MacPone

3 quien actúa en calidad notario

4 y esta revestido del sellotimbre de FI

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 11 MAR 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 16,882

9 Sellotimbre 10 Firma W. J. de la Torre

2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento